

INMOBILIARIA COLONCASA EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2015

INFORMACIÓN GENERAL

INMOBILIARIA COLONCASA S.A. EN LIQUIDACION. La compañía fue constituida, en la ciudad de Guayaquil, el 08 de Marzo 1999 con la razón social de **INMOBILIARIA COLONCASA S.A. EN LIQUIDACION**, e inscrita en el Registro Mercantil en 01 Abril del 1999, y aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No.828 de 08 de Marzo de 1999.

Se describe principal en Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes inmuebles Propios o Alquilados. En cumplimiento de su objeto la compañía puede celebrar todas las actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley.

BASE DE PREPARACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Base de presentación

Declaración de Cumplimiento: La Empresa prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08 G.DSC-010, publicada el 20 de noviembre del 2008, en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y No. SC/ICLCPAIFRS 11/01 del 12 enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 172 del mismo mes y año, lo que requiere que los Estados Financieros sean preparados y presentados conforme los establece la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Medición: Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Uso de estimaciones: La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables, que inciden sobre la presentación de activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo económico, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos correspondientes a la fecha de los estados financieros.

POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Clasificación de activos corrientes y no corrientes: Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

INMOBILIARIA COLONCASA EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades son la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles Propios o Alquilados. Para el momento la empresa no tiene ingresos operacionales.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para disminuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas SRI.

Edificios	3%
Muebles y Enseres	20%
Equipo de Oficina	20%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%
Otros Equipos	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (continúa)

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece la creación de un fondo anual del 10% obtenido de la utilidad del período para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado.

Participación de Trabajadores

Conforme con la disposición del Régimen Laboral Ecuatoriano, la empresa, procede con el cálculo y distribución del 1% de sus utilidades a los trabajadores.

INMOBILIARA COLONCASA EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

Impuesto renta

La empresa en cumplimiento a la Ley de Régimen tributario diverso y su Reglamento de aplicación, procede al cálculo del impuesto a la renta anual. En el 2015 la tasa del impuesto fue del 22%.

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El siguiente es un resumen del Efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de Diciembre del 2016 y 2015:

	(Dólares)	
Activo		
ACTIVO-CR		
EFECTIVO-()	4,09	4,61
Total:	<u>4,09</u>	<u>4,61</u>

Corresponde al efectivo depositado en Caja y bancos, según depósitos y conciliaciones bancarias respectivas.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es un resumen de activos por impuestos corrientes, al 31 de Diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
DEBITO TRIBUTARIO	16,0	-
DEBITO TRIBUTARIO	-	-
Im	-	16,9
Total:	<u>16,0</u>	<u>-</u>

Corresponde a otros activos no corrientes los cuales no obtuvieron los reportes respectivos.

Patrimonio

INMOBILIARIA COLONCASA EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(i) Patrimonio es el total de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subdividir en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subdivisiones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2016, el Capital Social está constituido por 800,00 acciones, escritas al valor nominal de US\$ 1,00 cada una, cuyo detalle se muestra a continuación:

	Acciones	Capital	Valor
VITERI ANDRADE CARLOS HUMBERTO	240,00	240,00	1,00C/1
VITERI ANDRADE ROBERTO IVAN	560,00	560,00	1,00C/1
Total:	800,00	800,00	

Ingreso: Se reconoce el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

La empresa adoptará como principio rector al reconocimiento de sus cuentas de resultado de acuerdo al principio del devengado. La empresa medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, disminuirá por pronto pago, descuentos por volumen de ventas, acorde a las actividades de nuestra empresa que brinda inica y exclusivamente servicios.


RONALDO ARTURO BAUTISTA MACÍAS
GERENTE GENERAL